

Guayaquil, Mayo 7 de 2008

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Oficina de Guayaquil
Ciudad.-

Edison

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que el día 17 de Junio de 2007 se realizó la siguiente cesión de acciones a saber:

El Ing. Gustavo Paredes Abeiga de nacionalidad ecuatoriana con cedula de identidad # 0909010878 cedió a favor de la Sra. Olga Beatriz Aveiga Cevallos de nacionalidad ecuatoriana con cedula de identidad # 1301304422 sus acciones numeradas desde la 401 hasta la 800 lo cual fue registrado en el libro de acciones y accionistas el día 17 de junio de 2007.

Adjunto copia del acta de Junta General extraordinaria de Accionistas, donde cuyo único punto del día fue dicha cesión.

Particular que informo para los fines legales pertinentes.

Atentamente;

Beatriz de Paredes

Olga Beatriz Aveiga Cevallos
Gerente General
Expediente : 100254



ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CIBERSHOP S.A., CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DEL AÑO 2007

En la ciudad de Guayaquil, hoy 17 de Junio del año Dos Mil Seis, siendo las 10:00 a.m., en el local social de la compañía ubicado en Zaruma 116 entre García Avilés y Rumí chaca , se encuentran reunidos, La Gerente General, Olga Beatriz Aveiga Cevallos; El Presidente de la compañía Gustavo Paredes Abeiga.

Encontrándose presente los accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de \$ 800,00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, amparado en lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan, consienten y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del Día:

PUNTO UNICO: Cesión de Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una del capital social en poder de el señor Gustavo Paredes Abeiga.

Estando conformes los asistentes con el punto a tratar, preside la reunión el señor Gustavo Paredes Abeiga, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Ricardo Paredes Abeiga.

El Presidente solicita al Secretario que constate el quórum reglamentario, hecho lo cual manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los asistentes el único punto del Orden del Día.- Leído el único punto los accionistas

deliberan y aprueban por unanimidad que se transfieran a la Sra. Olga Beatriz Aveiga Cevallos 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en poder de el señor Gustavo Paredes Abeiga, con lo cual queda con el 100% de las acciones del capital suscrito y pagado de la compañía que es de \$ 800,00 a contar desde presente la fecha y se ordena realizar la correspondiente cesión de acciones y actualizar el libro de accionistas de la empresa.

Evacuado el único punto del orden del día, el Presidente solicita al Secretario que elabore el acta respectiva, concediendo un receso a los asistentes; reinstalada la sesión con la misma concurrencia, el Presidente solicita al Secretario que lea en voz alta el acta respectiva, luego de lo cual los asistentes la aprueban por unanimidad y sin modificaciones, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el Acta, y el Presidente declara concluida la sesión siendo las 10:30 a.m. F).- **GUSTAVO G. PAREDES ABEIGA**, Presidente y; **RICARDO PAREDES ABEIGA**, Secretario de la Junta General.

Certifico que el Acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el file de Actas de la compañía, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil 17 de Junio del 2007.

RICARDO PAREDES ABEIGA

Secretario de la Junta General

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CIBERSHOP S.A., CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DEL AÑO 2007

En la ciudad de Guayaquil, hoy 17 de Junio del año Dos Mil Siete, siendo las 10:00 a.m., en el local social de la compañía ubicado en la siguiente dirección Zaruma 116 entre García Avilés y Rumí chaca, se encuentran reunidos, la Gerente General, Sra. Olga Beatriz Aveiga Cevallos; y el Presidente Gustavo Paredes Abeiga de la compañía.

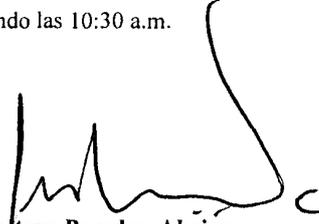
Encontrándose presente los accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de \$ 800,00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, amparado en lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan, consienten y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del Día:

PUNTO UNICO: Cesión de Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una del capital social en poder de el señor Gustavo Paredes Abeiga.

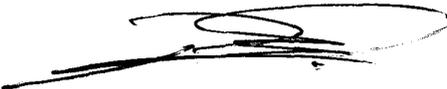
Estando conformes los asistentes con el punto a tratar, preside la reunión el señor Gustavo Paredes Abeiga, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Ricardo Paredes Abeiga.

El presidente solicita al Secretario que constate el quórum reglamentario, hecho lo cual manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que la declara instalada la sesión y pone a consideración de los asistentes el único punto del Orden del Día.- Leído el único punto los accionistas deliberan y aprueban por unanimidad que se transfieran a la Sra. Olga Beatriz Aveiga Cevallos 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en poder de el señor Gustavo Paredes Abeiga, con lo cual queda con el 100% de las acciones del capital suscrito y pagado de la compañía que es de \$ 800,00 a contar desde presente la fecha y se ordena realizar la correspondiente cesión de acciones y actualizar el libro de accionistas de la empresa.

Evacuado el único punto del orden del día, el Presidente solicita al Secretario que elabore el acta respectiva, concediendo un receso a los asistentes; reinstalada la sesión con la misma concurrencia, el Presidente solicita al Secretario que lea en voz alta el acta respectiva, luego de lo cual los asistentes la aprueban por unanimidad y sin modificaciones, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el Acta, y el Presidente declara concluída la sesión siendo las 10:30 a.m.



Gustavo Paredes Abeiga
Presidente



Ricardo Paredes Abeiga
Secretario de la Junta General